

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO DE PERMISO : 453/2015
NUMERO DE INGRESO DE SOLICITUD :
NUMERO DE PERMISO PRIMITIVO :
NUMERO DE CARPETA : 17400

FECHA DE INICIO : 12 NOVIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINO: 12 NOVIEMBRE DE 2018 (Si no diere comienzo a la obra)

vistos los informes recaídos en el expediente relativo a la solicitud de permiso de edificación, los planos, especificaciones y presupuestos de la misma obra aprobados por esta dirección.

Concedese a Don(a): PAOLA ROXANA FONSECA GUTIERREZ
con domicilio en : ANDRES AMENABAR N°0275
Comuna de : MAIPU

RUT: [REDACTED]

PERMISO DE EDIFICACION en predio de 425.00 M2. de superficie ubicado en calle : TEODORO GORMAZ N°400
Sitio N°: 59 de la Manzana: ** del loteo: PC 20 ORO PLANO
En la forma que se indica, TIPO DE OBRA : OBRA NUEVA
NUMERO DE ROL : 1100-053

Tipo de Unidad	Unidad Numero	Tipo de Piso	Clase de Edif.	Area Mt2
VIVIENDA	1	PRIMER PISO	E-3	72.00

Profesional	Nombre	Domicilio	Patente
ARQUITECTO	: GONZALO LOPEZ MENARES	AV. I. DUBOURNAIS 350-C	30029
INGENIERO	: GONZALO LOPEZ MENARES	AV. I. DUBOURNAIS 350-C	30029
CONSTRUCTOR	: GONZALO LOPEZ MENARES	AV. I. DUBOURNAIS 350-C	30029

En la ejecución de esta obra se satisficieran las diversas disposiciones de Ordenanza General de Construcciones y Urbanización que el interesado declara conocer y, a además las siguientes instrucciones especiales:



ANTONIO PAREDES PEREZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado deberá ser autorizado por la D.O.M.